DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 7639
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE 2014ER20375
EVENTO DE EMERGENCIA 2642217

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	**MOVIL**	07	**EDILBERTO GUERRERO RAMOS** Alcaldía Local de La Candelaria
FECHA	30 de Octubre de 2014	**HORA**	10:10	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 6 No. 6C-15	**ÁREA DIRECTA**			0.01 Ha		
SECTOR CATASTRAL	Santa Bárbara	**POBLACIÓN ATENDIDA**			5		
UPZ	94 – La Candelaria	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	5	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD	17 – La Candelaria	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
CHIP	AAA0033AJLF	**OFICIO REMISORIO**			**CR- 19027**		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

Según verificación realizada por personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, se logró establecer que el predio de la Carrera 6 No. 6C-15, se localiza en la Manzana 10 - Lote 19 - Código de Sector 003203, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria (Ver Figura No. 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

El Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, no pertenece a un Barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación SDP, razón por la cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo. Sin embargo, de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y el Plano Normativo de Amenaza por Inundación, del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia corresponde a una zona de Amenaza media por Fenómenos de Remoción en Masa y NO presenta Amenaza por Inundación.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 30 de Octubre de 2014, en atención al Radicado FOPAE No. 2014ER20375 por el cual se genera el evento de emergencia 2642217, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó inspección visual al predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, observando que en el mismo corresponde a un lote de 1437 m^2, donde se emplazan viviendas de construcciones posiblemente mayores a 60 años, de un (1) nivel, de uso residencial. El sistema estructural está compuesto por muros en mampostería simple en combinación con adobe confinado horizontalmente con elementos en madera y cubierta tipo pesada en teja de barro sobre entramado en elementos de madera. El predio visitado, hace parte de este lote y ocupa el costado norte del mismo. Cuenta con nomenclatura en terreno Carrera 6 No. 6-99 y colinda por su costado norte con la Calle 6 y por el occidente con un predio recientemente intervenido el cual según información catastral pertenece al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Debido a la disposición topográfica del terreno, se implementó para el emplazamiento de la vivienda, una base en piedra pegada, sobre la que descansaban los muros de cerramiento perimetral.

Se observa en esta casa el colapso total del muro de cerramiento perimetral del costado norte, así como lesiones de tipo mecánico tales como grietas y fracturas de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

tendencia vertical en muros perimetrales y divisorios de abertura aproximada de 1.0 milímetros y longitud 1.5 metros. En general se evidencia la falta de mantenimiento de la vivienda teniendo en cuenta las lesiones de tipo físico tales como desgaste y pudrición de elementos de madera de soporte de cubierta, así como desprendimientos en cielos rasos y en muros de adobe, así como múltiples deficiencias constructivas. En la cubierta, existen tejas fracturadas, por lo cual se ha sobrepuesto tejas en zinc y fibrocemento con el fin de evitar filtraciones al interior de la vivienda.

Dentro de las posibles causas de las lesiones presentadas está la falta de mantenimiento periódico de todos los elementos que componen la edificación y deficiencias constructivas inherentes a la fecha de construcción.

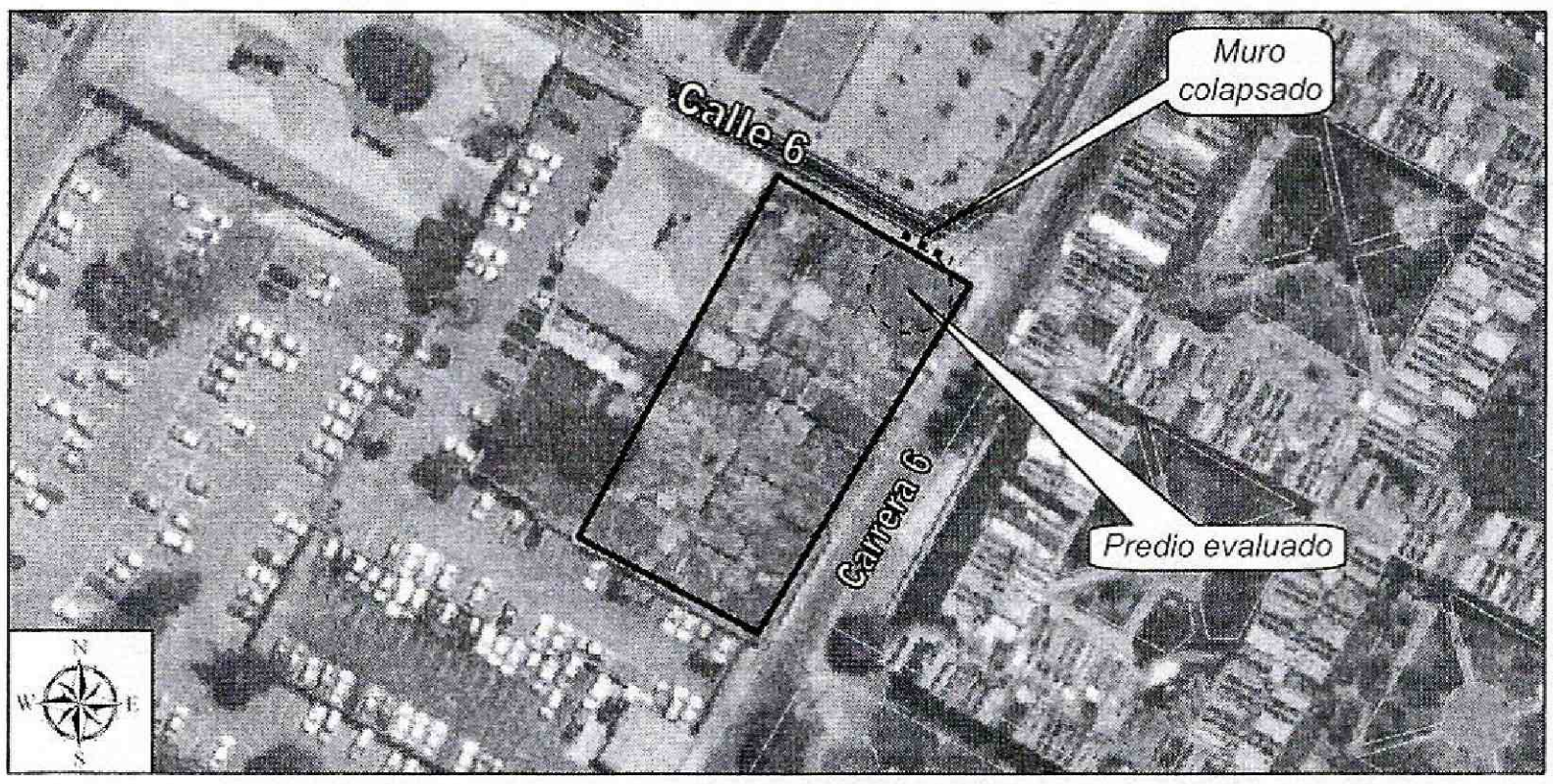

***Figura 1**. Localización del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

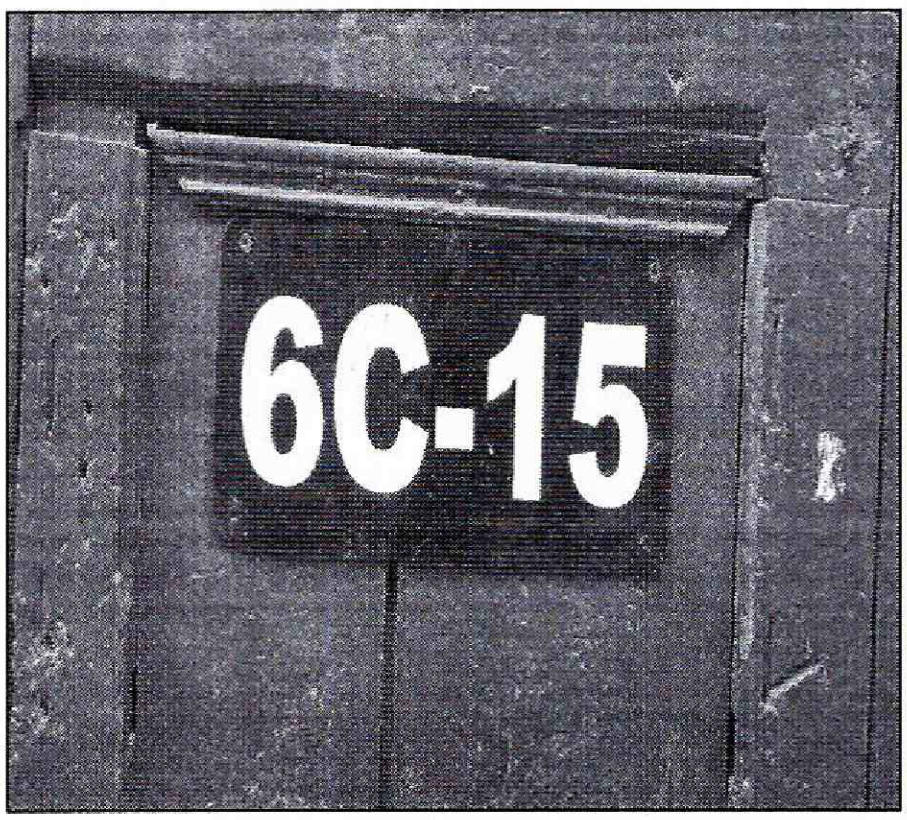



Fotografía 1 y 2. *Vista de la fachada del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria*

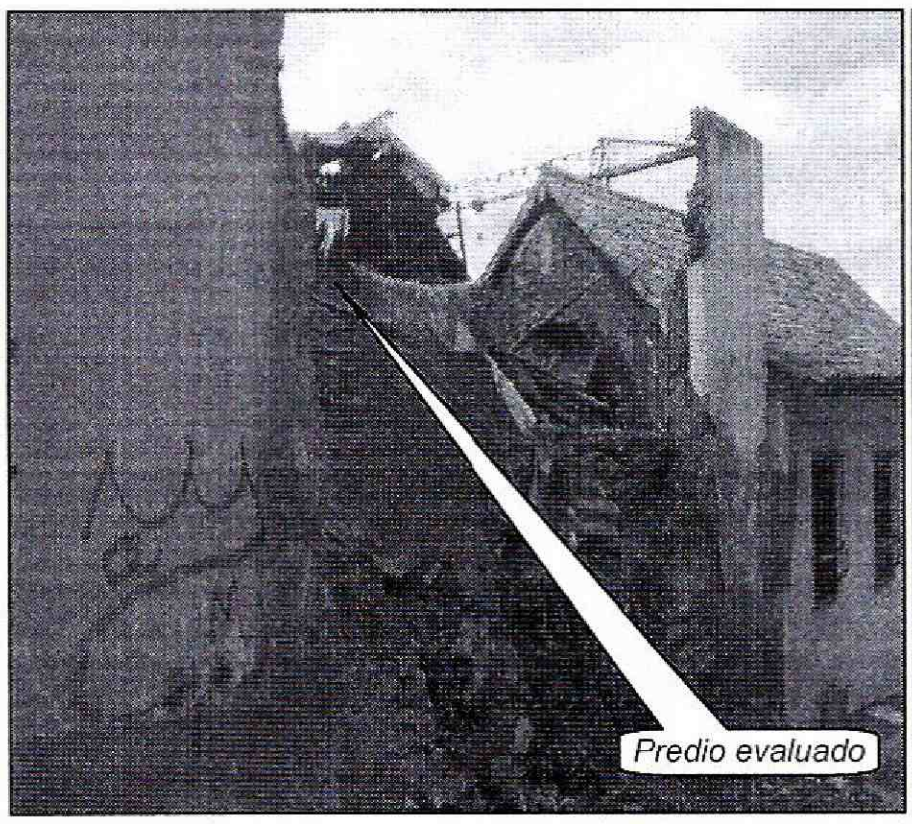

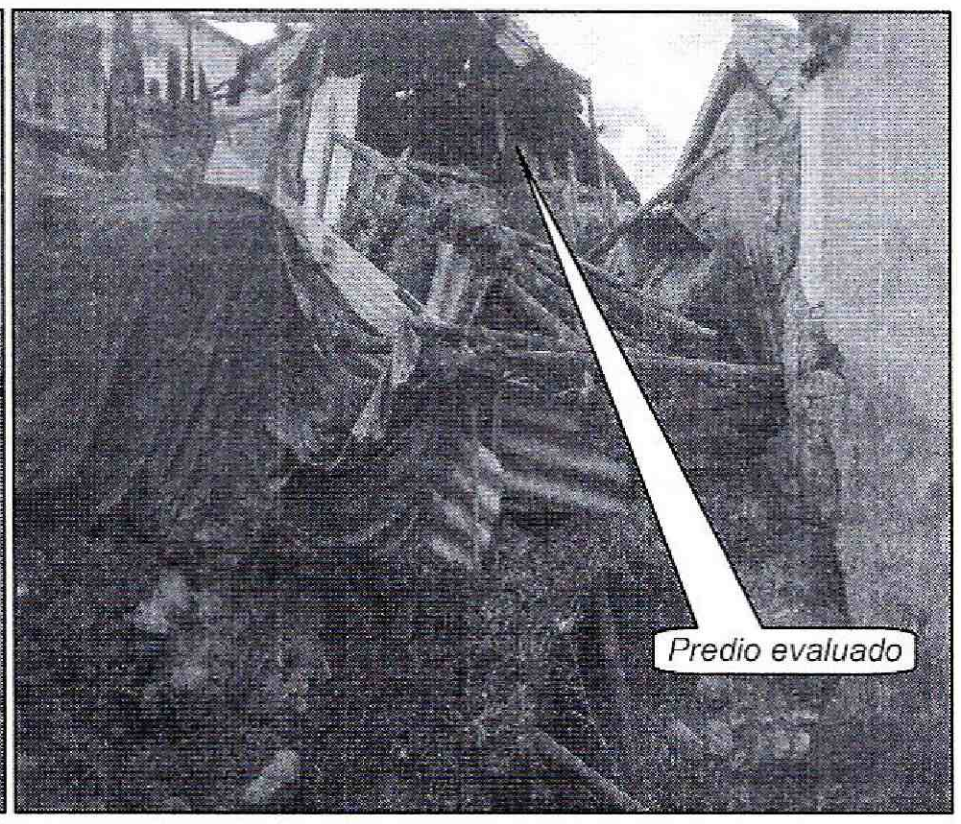

Fotografía 3 y 4. *Vista del muro perimetral del costado norte del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, el cual presentó colapso parcial*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

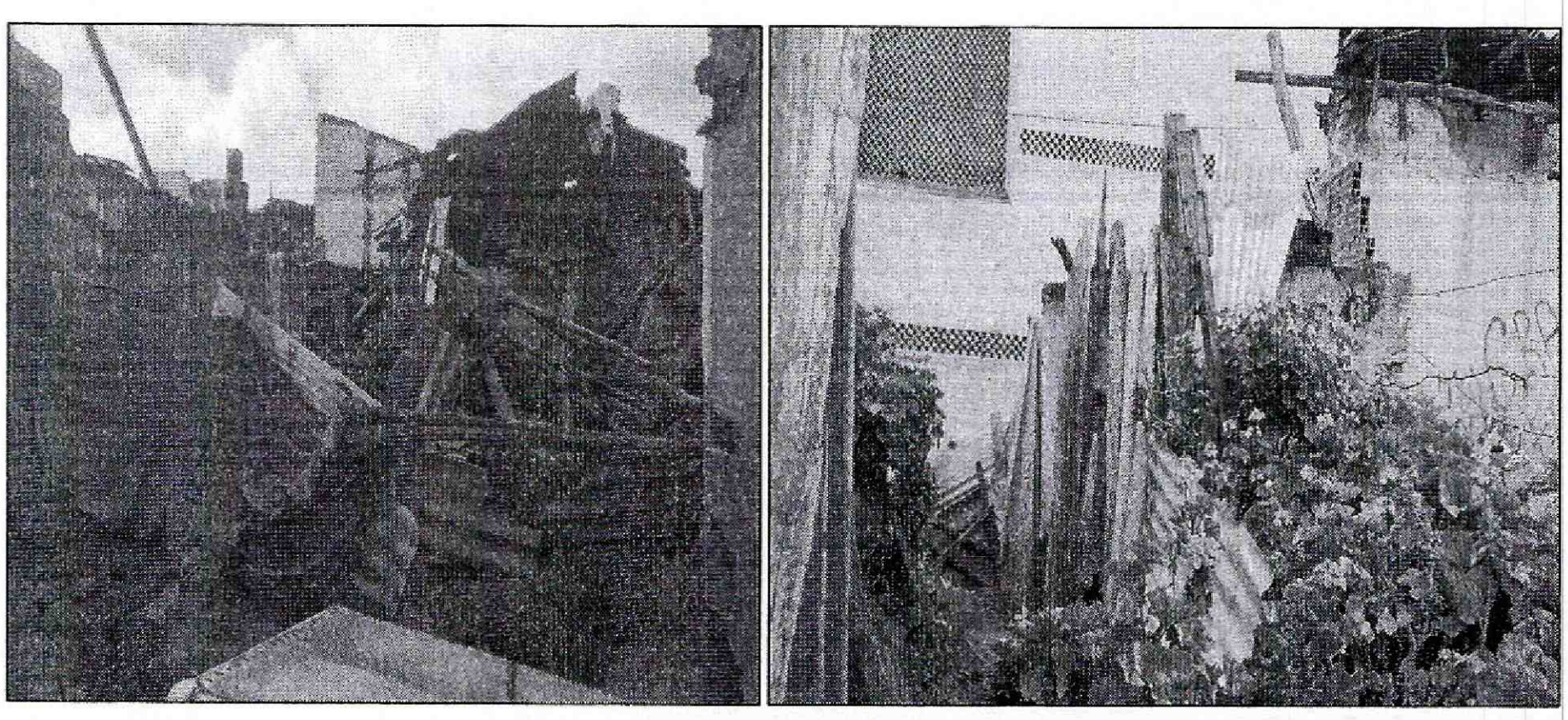

Fotografía 5 y 6. *Vista del costado norte del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, donde se observan los cerramientos temporales a causa del colapso presentado*

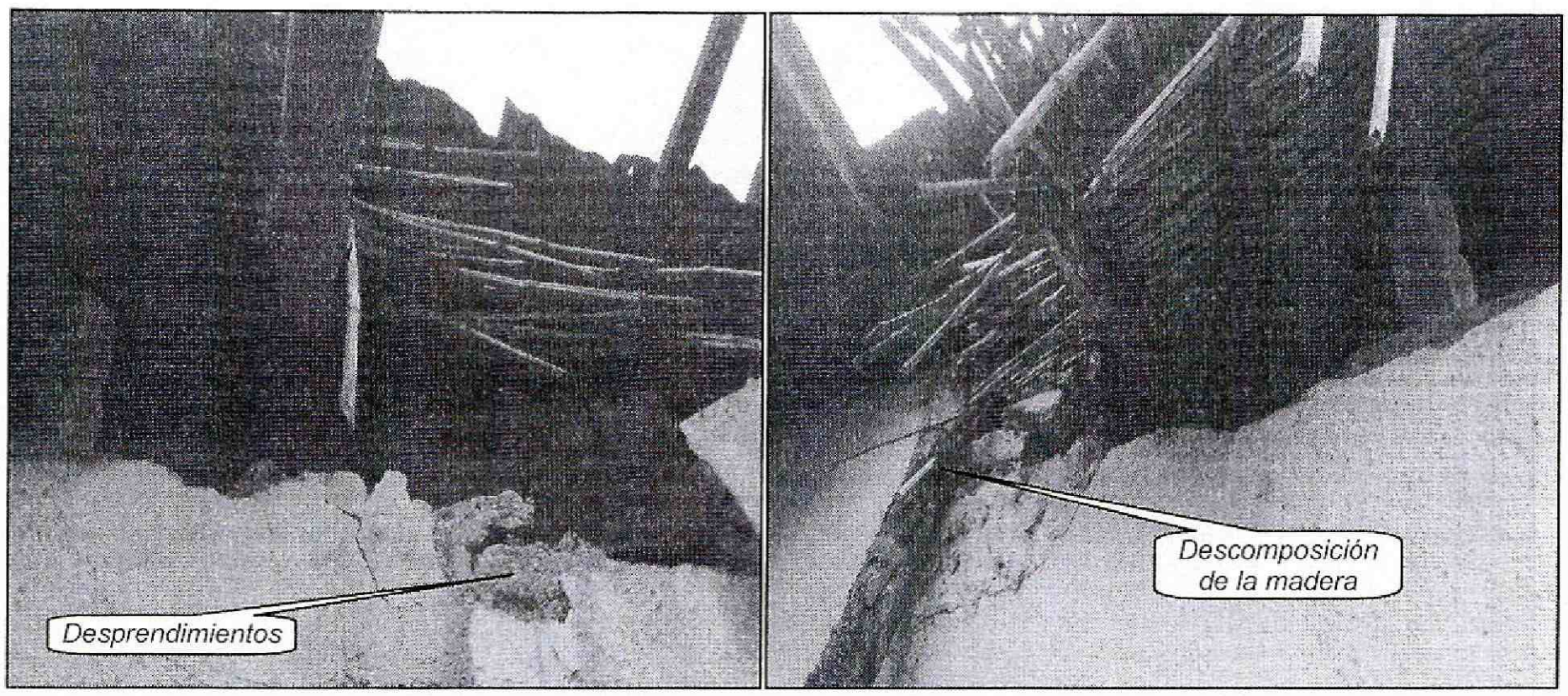

Fotografía 7 y 8. *Vista de las afectaciones en el entramado de madera que soporta la cubierta del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria. Se observan igualmente los desprendimientos de mampostería y adobe*

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

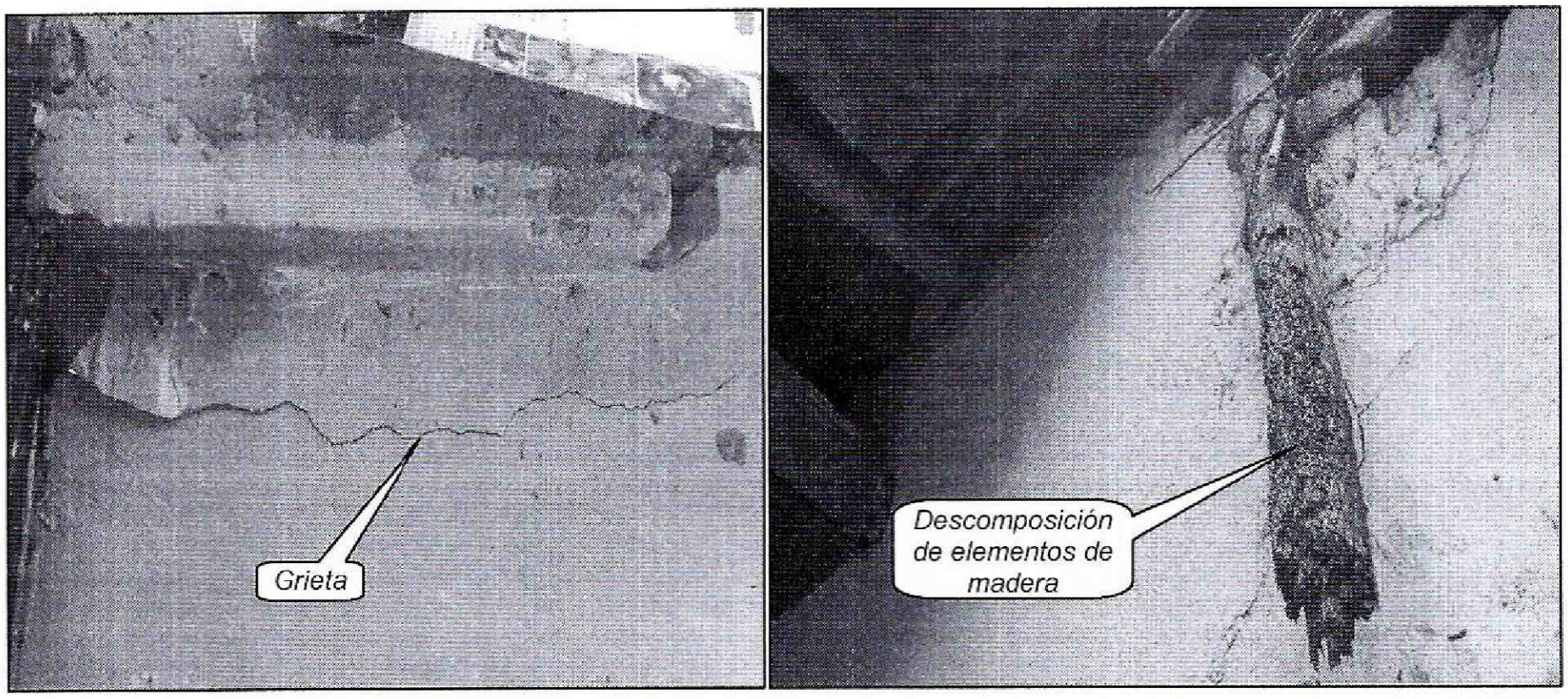

Fotografía 9 y 10. *Vista de las grietas en muros divisorios y de la descomposición de los elementos de madera que funcionaban como apoyo de parte de la cubierta del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria*

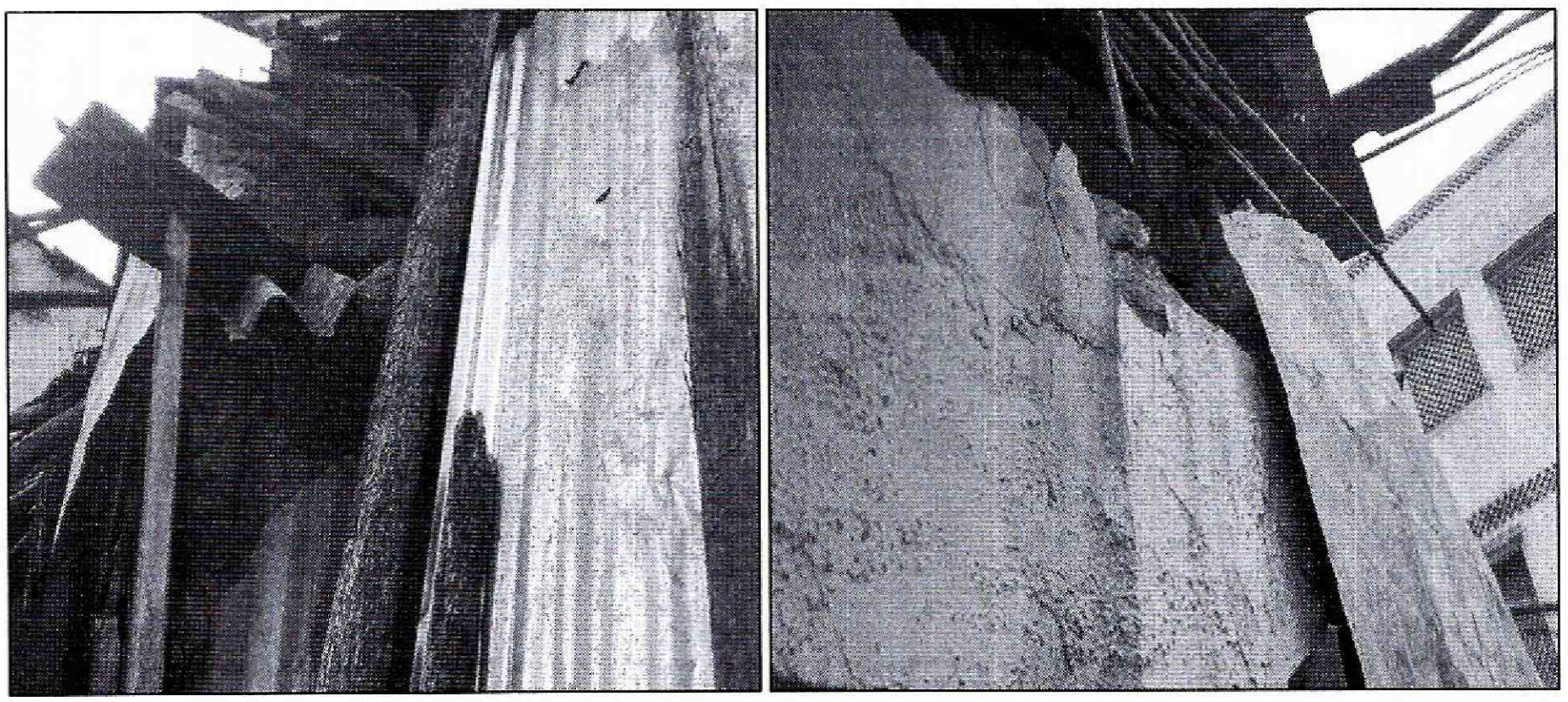

Fotografía 11 y 12. *Vista de las deficiencias constructivas del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, donde se observan algunos cerramientos en lámina de zinc*

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predios evaluados en Atención al Radicado FOPAE No. 2014ER20375 del 30/10/2014

No.	POSIBLE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	GOBIERNO NACIONAL (Según certificado catastral)	Carrera 6 No. 6C-15 Sector Catastral Santa Bárbara Localidad de La Candelaria	2	2	0	Colapso de muro perimetral del costado norte de la vivienda visitada, grietas, desprendimientos de muros por falta de mantenimiento y múltiples deficiencias constructivas, situación que **compromete** en **la actualidad** su estabilidad y habitabilidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

P: Población A: Adultos M: Menores

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUÁL?	Las anteriores

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no implementarse de manera inmediata por parte de los responsables del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, obras de reparación, reforzamiento y/o mantenimiento de la totalidad de los elementos que conforman la estructura, podrían presentarse colapsos totales ante cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas tipo sismo.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al predio emplazado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria.

- En atención al Radicado FOPAE No. 2014ER20375, el día 30 de Octubre de 2014, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

realizó la recomendación de EVACUACIÓN parcial de uso de la vivienda emplazada en la Carrera 6 No. 6C-15, así como el tramo de la Carrera 2 a lo largo de la fachada de la vivienda anterior y de la edificación del costado oriental del predio de la Carrera 6 No. 6C-15, mediante actas que se relaciona a continuación en la Tabla No. 2, hasta que se adelante por parte de los responsables de estos predios, las obras de mantenimiento, reforzamiento y reparación pertinentes, con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso y la seguridad tanto de los magistrados que allí ejercen sus funciones como del personal administrativo.

No.	ACTA DE EVACUACIÓN TEMPORAL	NOMBRE DE LA PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO AL ACTA DE EVACUACIÓN	NOMENCLATURA OFICIAL / MANAZANA Y LOTE (UAECD)
1.	6802 Evacuación	Hernando Villamarín	Esther Julia Horta	Carrera 6 No. 6C-99 (terreno) Carrera 6 No. 6C-15 (oficial)
2.	6803 Restricción parcial de uso	Alcaldía Local de La Candelaria	-	Tramo de la Calle 6 a lo largo de la fachada de la vivienda de la Carrera 6 No. 6C-15

Tabla No. 2. Predios y/o sectores con solicitud de Evacuación y Restricción, emitida en Atención al Radicado FOPAE No. 2014ER20375 del 30/10/2014, por el cual se genera el evento de emergencia 2642217

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, se encuentran comprometidas en la actualidad, ante la acción de cargas normales de servicio y ante la acción de cargas dinámicas tipo sismo.

- La funcionalidad del tramo de la Calle 6 a lo largo de la fachada posterior del predio emplazado en la Carrera 6 No. 6C-15del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, se encuentran comprometidas en la actualidad ante la acción de cargas normales de servicio, por el colapso del muro del costado norte de la vivienda en mención.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.), estos predios del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, pueden presentar afectaciones, las cuales eventualmente comprometerían gravemente su estabilidad estructural, situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

11. ADVERTENCIAS

- Para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para éste sector, por la Secretaría Distrital de Planeación, con el objeto de establecer aspectos que **no son competencia del IDIGER**, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubican los predios evaluados.

- Para cualquier intervención que se vaya a adelantar sobre el mismo, se debe realizar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en los Decretos No. 926 del 19 de marzo de 2010 y No. 340 del 13 de febrero 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, así como tampoco ejecutar estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural ni de interacción suelo-estructura o estabilidad de laderas.

- A los responsables de los predios ubicados en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, revisar las advertencias manifiestas en el presente documento, considerando que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no adelanta pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras) y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de cada edificación, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la misma.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

12. RECOMENDACIONES

- A los responsables, administradores y/o propietarios del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, acatar la recomendación de Evacuación temporal y preventiva, hasta que se realice por parte de personal idóneo las obras de rehabilitación, mantenimiento y/o reforzamiento del inmueble, con base en lo arrojado por los estudios de patología pertinentes, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas que hacen uso de la misma.

- A los responsables, administradores y/o propietarios del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria realizar de manera inmediata un estudio detallado de patología y vulnerabilidad sísmica, con el fin de establecer las medidas de mantenimiento y/o reforzamiento que puedan llegar a requerirse para retornar al buen funcionamiento de esta vivienda.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria desde su competencia, acatar la recomendación de restricción parcial de uso de la Calle 6 en el tramo comprendido por la fachada norte del predio de la Carrera 6 No. 6C-15, con el fin de salvaguardar la integridad física de los transeúntes del sector.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes para que los responsables del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 Sector Catastral Santa Bárbara en la Localidad de La Candelaria, implementen las recomendaciones derivadas del estudio de patología y análisis estructural, con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo con las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10, dado que de no ejecutarse acciones en el corto plazo, es posible que se presente avance en el deterioro de las condiciones de estabilidad estructural de la edificación afectada.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

- A los responsables del predio ubicado en la Carrera 6 No. 6C-15 del Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, hacer un **seguimiento permanente** de las condiciones de estabilidad del predio y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

12.1 Elaboró
MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 25202143034 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
12.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co